

EN LA VILLA DE JOCOTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO SIENDO LAS OCHO HORAS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, REUNIDOS EN LA “SALA DE CABILDOS”, RECINTO OFICIAL PARA LA CELEBRACIÓN DE ESTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO; LOS CC. JOSE JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; C. LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO, SÍNDICO MUNICIPAL; LIC. GUSTAVO FLORES MONROY, PRIMER REGIDOR; P.L.D. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ XALTENO; SEGUNDA REGIDORA; LIC. SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ RUIZ, TERCER REGIDOR; ING. MA. CRISTINA URBINA NIETO, CUARTA REGIDORA; C. MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ, QUINTA REGIDORA; C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ, SEXTA REGIDORA; PROFRA. MARÍA GLORIA ORTA ESPINOZA, SÉPTIMA REGIDORA; LIC. ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ, OCTAVO REGIDOR; C. JESÚS FAVILA MIRANDA, NOVENO REGIDOR; C. JOSÉ VIEYRA MONROY, DÉCIMO REGIDOR; INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JOCOTITLÁN, MÉX., PERÍODO 2009 - 2012, ASISTIDOS FORMALMENTE DEL P.L.D. JESÚS MONROY MONROY SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL FIN DE LLEVAR A CABO LA ENEAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, BAJO EL SIGUIENTE:

ORDEN

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

3.- PROPUESTA, Y EN SU CASO, APROBACIÓN, DE LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN, DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS.

4.- ASUNTOS GENERALES.

SIN ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO PARA ESTA SESIÓN, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: COMO USTEDES SABEN, SE ESTÁ TRATANDO DE REGULARIZAR EL ESTADO CIVIL DE TODOS LOS

HABITANTES DEL MUNICIPIO, LO CUAL SE HACE A TRAVÉS DE CAMPAÑAS, PARA QUE TODA AQUELLA PERSONA QUE TENGA PENDIENTE ALGÚN TRÁMITE ANTE LAS OFICIALÍAS DEL REGISTRO CIVIL, LO PUEDA REALIZAR FACILITANDO EL PROCESO, Y QUE ÉSTE NO TENGA NINGÚN COSTO; POR LO QUE EN COORDINACIÓN CON LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL, SE HAN PROGRAMADO 8 CAMPAÑAS, A TRAVÉS DEL PROGRAMA “UNA OFICIALÍA CERCA DE TI, UNIDAD MÓVIL”, A REALIZARSE LOS DÍAS 13 DE FEBRERO, 14 DE MARZO, 8 DE AGOSTO, 21 DE AGOSTO, 11 DE SEPTIEMBRE, 4 DE OCTUBRE, 9 DE OCTUBRE Y 16 DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN SANTIAGO YECHÉ, MAVORÓ, SANTA MARÍA CITENDEJÉ, SAN FRANCISCO CHEJÉ, HUOMETLA, PROVIDENCIA, SAN JUAN COAJOMULCO Y SAN JOSÉ BOQUÍ, RESPECTIVAMENTE.

EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, ME PERMITO SOMETER A SU CONSIDERACIÓN, EL QUE SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DE ESTAS CAMPAÑAS Y QUE SE SUBSIDIE EL 100 % DE LOS DERECHOS QUE CAUSEN LOS ACTOS DEL REGISTRO CIVIL QUE SE REALICEN EN ÉSTAS FECHAS, EN LAS COMUNIDADES MENCIONADAS, PARA APOYAR A LAS PERSONAS QUE SE BENEFICIEN, EN TÉRMINOS DEL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 142 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.

EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL: SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO LA PROPUESTA PRESENTADA, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

ACUERDO: POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL H. CABILDO APRUEBA LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS A CARGO DE LA OFICIALIA 01 Y 02 DEL REGISTRO CIVIL PARA EL AÑO 2012, SUBSIDIANDO EL 100% DE LOS DERECHOS QUE SE GENEREN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO MÁS QUE TRATAR, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DA POR TERMINADA LA ENEAGESIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, SIENDO LAS OCHO HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DOCE, FIRMANDO QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.

C. JOSE JESÚS CEDILLO GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUÍS MARTÍN CHIMAL CARDOSO
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. GUSTAVO FLORES MONROY
PRIMER REGIDOR

P.L.D. BLANCA ESTELA HERNÁNDEZ
XALTENO
SEGUNDA REGIDORA

LIC. SANDRO LEOBARDO SÁNCHEZ
RUIZ
TERCER REGIDOR

ING. MA. CRISTINA URBINA NIETO
CUARTA REGIDORA

C. MARÍA TERESA ANTONIO SÁNCHEZ
QUINTA REGIDORA

C. VIOLETA CRUZ SÁNCHEZ
SEXTA REGIDORA

PROFRA. MARÍA GLORIA ORTA
ESPINOZA
SÉPTIMA REGIDORA

LIC. ELEAZAR CASIMIRO LÓPEZ
OCTAVO REGIDOR

C. JESÚS FAVILA MIRANDA
NOVENO REGIDOR

C. JOSÉ VIEYRA MONROY
DÉCIMO REGIDOR

P.L.D. JESÚS MONROY MONROY
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO